

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**13997** *REAL DECRETO 686/1989, de 9 de junio, por el que se nombran Magistrados especialistas del orden Contencioso-Administrativo a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por acuerdo de 29 de junio de 1988.*

Como consecuencia de la superación de las pruebas selectivas de especialización convocadas por acuerdo de 29 de junio de 1988, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 311.1, 316.2 y 330.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en relación con lo previsto en la norma VI, apartados 1 y 2 de dicho acuerdo de convocatoria; a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 9 de junio de 1989,

Vengo en nombrar Magistrados especialistas del orden Contencioso-Administrativo a los siguientes aspirantes:

Uno. Don José Luis Gil Ibáñez, Magistrado, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, para el que fue nombrado en los términos del artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de su especialización en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, vacante por promoción de don Antonio Hierro Echeverría.

Dos. Don Francisco Díaz Fraile, Magistrado, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de su especialización en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, de nueva creación.

Tres. Doña Pilar Teso Gamella, Magistrada, con destino en el Juzgado de lo Social número 2 de Cáceres, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de su especialización en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, vacante por traslado de don Octavio Juan Herrero Pina.

Cuatro. Don Fernando de Mateo Menéndez, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de su especialización en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de nueva creación.

Cinco. Don José María Arrojo Martínez, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de su especialización en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, de nueva creación.

Seis. Don Ricardo José Cubero Romeo, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Soria, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de su especialización en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos, vacante por promoción de don Francisco Javier Delgado Barrio.

Siete. Doña María Antonia de la Peña Elías, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Arenas de San Pedro, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de su especialización en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de nueva creación.

Dado en Madrid a 9 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**13998** *REAL DECRETO 687/1989, de 9 de junio, sobre nombramientos de Fiscales.*

Visto el artículo 18 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y cumplidas las previsiones de la disposición transitoria segunda 1, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 9 de junio de 1989,

#### DISPONGO:

Primero.—Don Martín Rodríguez Estevan, que venía desempeñando el cargo de Fiscal Jefe de la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Valladolid, continuará desempeñando el cargo de Fiscal Jefe de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de dicha capital.

Segundo.—Don Alfredo José Flores Pérez, que venía desempeñando el cargo de Fiscal Jefe de la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Sevilla, continuará desempeñando el cargo de Fiscal Jefe de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de dicha capital.

Dado en Madrid a 9 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

**13999** *REAL DECRETO 688/1989, de 16 de junio, por el que se nombra Fiscal del Tribunal Supremo a don Rafael García de Prado y Ruibérriz de Torres.*

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de junio de 1989 y de conformidad con lo establecido en los artículos 35. Tres y 36. Uno del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar Fiscal del Tribunal Supremo, en vacante producida por promoción de don Eladio Escusol Barra, a don Rafael García de Prado y Ruibérriz de Torres, que desempeña el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Salamanca.

Dado en Madrid a 16 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

**14000** *REAL DECRETO 689/1989, de 16 de junio, por el que se nombra Fiscal del Tribunal Supremo a don José Ramón López-Fando Raynaud.*

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de junio de 1989 y de conformidad con lo establecido en los artículos 35. Tres y 36. Uno del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar Fiscal del Tribunal Supremo, en vacante producida por jubilación de don Antonio José García Rodríguez Acosta, a don José Ramón López-Fando Raynaud, reingresado al servicio activo por Real Decreto 460/1989, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 110, de 9 de mayo).

Dado en Madrid a 16 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

**14001** *REAL DECRETO 690/1989, de 16 de junio, por el que se nombra Fiscal del Tribunal Supremo a don Mariano Fernández Bermejo.*

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de junio de 1989 y de conformidad con lo establecido en los artículos 35. Tres y 36. Uno del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,